

INGA - NEWS

Diciembre 2024, N°26

Editorial. Por Luis Prieto

Nuevas estrategias de manejo para el control sanitario. Por Luis Alberto García Pino

La legislación que viene. Por Arturo Iniesta y Manuel Parra

Premios Porc d'Or 2024 (Ibérico y Blanco) Por Roberto Bautista, María de Juan, Carlos Marco y David Hernández

Digitalización en Inga Food. Por Diego Iniesta y David Oliván

De la granja a la mesa GAM Family. Por Diego Miguel

Responsabilidad penal de las empresas por maltrato animal. Por Carlos Llamas Sanz

El sector ganadero se vuelca con la DANA Por Sergi Celma

Entrevista a Álvaro Moreno

Editorial



Lo que hacemos hoy, condiciona el mañana.

Luis Prieto

Director General Inga Food, S.A.

Estimados amigos,

Malcom X, activista norteamericano por los derechos humanos, dijo una vez que “El futuro depende de lo que hacemos en el presente”. Del mismo modo, otro sabio de nuestro tiempo, Gandhi, señaló que “El futuro pertenece a quienes se preparan para él”. Es cierto que el futuro es impredecible y que nos puede sorprender siempre; pero parece también verdad que si nos preparamos para él tendremos muchas más posibilidades de salir airosos.

El año 2024 ha sido un buen año en términos generales para el sector porcino. Ha sido un año de vacas gordas en la producción y no ha sido un mal año para los mataderos tampoco, tras un 2023 de costes de producción récord y pérdidas en los mataderos. Pero el 2024, sobre todo, ha sido un año de preparación para el futuro: de ahí mi párrafo inicial en el que hablaba de cómo lo que hacemos hoy, condiciona el mañana. Desde Inga Food pensamos que el año 2025 nos tiene que servir para finalizar esta preparación. Prepararnos... ¿para qué? Para una realidad en la que construir granjas nuevas es algo cada vez más retador, el relevo generacional más difícil, el uso de herramientas terapéuticas cada vez más limitado, el impacto social de nuestra huella de carbono cada vez más profundo, los jugadores del mercado cada vez más fuertes y la sostenibilidad cada vez más real.

Durante el año 2025, tendremos que finalizar el camino iniciado en el 2024 en nuestro modelo productivo, trabajando con lotes de animales cada vez más grandes y también, como consecuencia, más sanos. Esto nos permitirá mejorar nuestro flujo de cerdos a matadero, ser más eficientes en la utilización de nuestras plazas de transición y cebos, así como continuar nuestro exitoso camino en la reducción de consumo de antibióticos. También lograremos con ello, entre otras muchas cosas, mejoras en logística y una producción más predecible y controlada. El futuro se basa en un lechón que nace y crece sano y ahí es donde estamos encaminando la

mayor parte de nuestros esfuerzos en estos momentos. Es un camino largo y no sin dificultades, pero estamos totalmente comprometidos con esta causa y pondremos todo nuestro empeño en finalizar este objetivo en el primer semestre del año que viene.

En el sector ibérico, tras varios años de sufrimiento, hemos podido disfrutar de buenos resultados financieros logrados por la bonanza del mercado, claro que sí, pero también por las importantes mejoras en nuestro sistema de producción, comercialización y calidad.

Tenemos que seguir preparándonos para todos esos retos que, en tiempos de bonanza son solo inconvenientes pero que, en momentos de crisis, pueden ser balones de oxígeno que garanticen nuestra viabilidad como negocio. En relación con estas circunstancias estamos presenciando como se han roto algunos paradigmas, hasta ahora inamovibles: integradoras comprando granjas, explotaciones de madres sacrificando productividad numérica a cambio de mejorar el manejo sanitario, inversiones en bienestar animal que, en otros momentos, no nos hubiéramos quizá planteado como sector, y una concentración y verticalización más intensa que nunca.

Además de las circunstancias de mercado, siempre hay otros aspectos ajenos al mismo que, de alguna manera, acaba tocándonos de manera más o menos cercana. Me refiero en este caso a la DANA en Valencia y Castilla La Mancha, así como las negativas consecuencias que ésta ha traído para muchas personas. Nuestro sector no ha sido ajeno a estos daños. Pero, es precisamente en estas ocasiones donde las personas, organizaciones y sectores tienen también la oportunidad de ayudar y arrimar el hombro para controlar los daños y acelerar la reconstrucción. Sabemos que mucha gente del sector primario ha ayudado en esta catástrofe con sus tractores y sus palas y queremos agradecer a todos ellos su irremplazable ayuda. Una vez más, como en el caso de la última pandemia, nuestro sector, ha sido clave. Una razón más para estar orgullosos de lo que hacemos.

Para terminar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos nuestros integrados, clientes, trabajadores y socios. Su dedicación y colaboración han sido fundamentales para alcanzar estos logros. Juntos, hemos enfrentado grandes retos y hemos descubierto nuevas oportunidades que nos impulsan a seguir adelante con optimismo y determinación.

Les deseo a todos un feliz y próspero año 2025. Que este nuevo año nos traiga más éxitos y nos permita seguir creciendo juntos. Como dijo alguna vez, con gran sabiduría, Eleanor Roosevelt: "El futuro pertenece a aquellos que creen en la belleza de sus sueños".

Nuevas estrategias de manejo para el control sanitario

Luis Alberto García Pino
Responsable de Proyectos. Inga Food, S.A.

En España, desde principios del 2020, estamos sufriendo una situación sanitaria muy compleja debido a cepas de PRRS hipervirulentas, denominadas genéricamente como “Rosalía”.

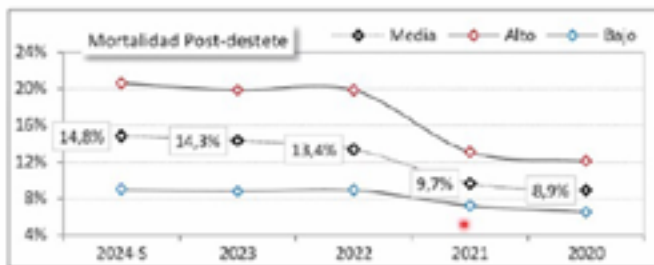
Estas cepas se caracterizan por presentar una elevada morbilidad, los animales tienen fiebres altas, cuadro respiratorio grave por coinfecciones con bacterias secundarias, abortos y alta mortalidad.

Comenzó en Cataluña, trasladándose posteriormente a Aragón y de ahí al resto de España.

El coste por brote de PRRS con cepas convencionales es \pm 125 €/cerda presente en granja, mientras que con cepas virulentas es \pm 400 €/cerda presente en granja.

Estas cepas han lastrado la cabaña porcina española, viendo aumentada la mortalidad en las diferentes fases de la producción.

RESULTADOS SIP 2024-S



| 2024-S | Bajo | MEDIA | Alto |
|-----------------|------|-------|-------|
| Mortalidad S2+3 | 9,0% | 14,8% | 20,6% |
| Mortalidad S2 | 4,2% | 8,5% | 12,8% |
| Mortalidad S3 | 3,9% | 6,3% | 8,7% |

Evolución de la mortalidad en las fases de lechonería y cebo a lo largo de los años.

Para controlar estas cepas de alta virulencia de PRRS debemos poner énfasis en los siguientes puntos críticos:

- Desarrollo de vacunas de nueva generación que sean capaces de proteger frente a estas cepas. Esta medida está aún en desarrollo.
- Fortalecimiento de la Bioseguridad:
 - Externa: Controlando todos los posibles riesgos como son semen, reposición, visitas, camiones, fómites, trabajadores, cadáveres, vectores, localización, etc.

– Interna:

- Reposición segura.
- Rutinas de trabajo McRebel.
- Control en el flujo de la producción. Sistema estricto TDTF.

Nos vamos a centrar en el control del flujo de la producción, proponiendo un Sistema Todo Dentro - Todo Fuera Estricto (TDTF), como la medida de manejo que mayor impacto en resultados positivos está ofreciendo a la producción porcina para el control de estas Cepas Hipervirulentas.

TODO DENTRO-TODO FUERA



Para poder organizar este sistema es necesario que lo iniciemos desde las granjas de reproductoras. Y es muy importante cómo se encuentra organizada la producción en la misma, ya que para poder cumplir un TDTF Estricto necesitamos que en las maternidades de nuestras granjas sólo haya una edad.

| SISTEMA | TIPO MEB | LOTES EN MATERNIDAD |
|----------------|-------------------|---------------------|
| HABITUAL | MEB1S(28d) | 5 |
| INTERMEDIO | MEB3S(28d) | 2 |
| INTERMEDIO | MEB3/2S(28d) | 2 |
| INTERMEDIO | MEB2,5S(28d) | 2 |
| ELEGIDO | MEB5S(28d) | 1 |

El sistema habitual de producción es el de manejo en bandas (MEB) semanales, donde la maternidad está distribuida en 5 lotes, mientras que en los sistemas intermedios más comunes, como son los de manejo en bandas a 2¹/₅, 3¹/₂ y 3 semanas, las maternidades se distribuyen en dos lotes/edades.

El único sistema que nos proporciona un único lote/edad en maternidad es el MEB a 5 Semanas (MEB5S).

Para poder entenderlo mejor, representamos el manejo habitual, donde vemos que en la granja de reproductoras

tenemos 5 lotes en maternidad, 1 de vacío y 4 semanas de parto, para destetar a una edad media de 28 días.

Posteriormente pasan a un postdestete donde suele haber 7 lotes, siendo uno de vacío y los otros 6 albergan 6 semanas diferentes de edad.

Como se puede apreciar en este sistema, entre la primera y la segunda fase tenemos 10 lotes diferentes de edad, con personal común, con estado inmunitarios de los animales diferentes, que nos hace inviable poder controlar una cepa hipervirulenta de PRRS.

SISTEMA ELEGIDO: MEB5S 28d



SISTEMA ELEGIDO: MEB5S 28d



El MEB5S 28d hace que todas las maternidades de la granja estén ocupadas por cerdas que paren en el mismo lote. Es decir, todas las cerdas paren en la misma semana y cuando se desteten lo hacen todas a la vez.

Este lote único nos evita que haya movimiento de animales y de personas entre lechones con diferente edad y estado inmunitario, con lo que hacemos cortafuegos de

manejo para minimizar las recirculaciones de PRRS y su persistencia en el tiempo.

El lote único ha de trasladarse al postdestete, donde habrá una edad y antes de entrar el siguiente lote ha de quedarse vacío, limpio y desinfectado.

Esta misma estrategia se seguiría en las unidades de cebo. El siguiente gráfico muestra el sistema de trabajo:

P2: MANEJO EN BANDAS A 5 SEMANAS 1 solo lote en maternidad.

ISOWEAN: ORGANIZACIÓN DE LOS ISOWEAN EN TD -TF.

P3 (18 KG Y WTF): ORGANIZACIÓN DE LOS CEBADEROS PARA FUNCIONAR TD-TF.

Esta nueva filosofía de trabajo está testada y contrastada a nivel de campo, permitiendo tener producciones con menos mortalidades y problemas sanitarios consiguiendo una producción más eficiente y sostenible.

La legislación que viene

Arturo Iniesta y Manuel Parra
Dto. Calidad. Inga Food, S.A.

En los últimos años, la evolución de la normativa en porcino ha sido muy importante, lo que nos afecta considerablemente tanto en la adaptación de las instalaciones, como en la forma de trabajar en las mismas, señalando en particular la de dos RD: RD 306/2020 y RD 159/2023.

A modo de resumen, destacamos los puntos más importantes, prestando especial atención a los que entrarán en vigor definitivamente para todas las granjas a partir del próximo 8 de marzo de 2025:

| Requisito | Fuente | Entrada en vigor | Obligatorio | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------------|------------------|---------------------------------|-----|----------------|------|----------------|-----|----------------|------|----------------|------|-----------------|------|------------------|---|-------------|------|-------------|-----------|-----------------------------|
| <p>“Artículo 5.</p> <p>e) Deberán disponer de vestuarios antes de entrar en la zona de producción, con una separación clara entre la zona limpia y la zona sucia, así como instalaciones y medios suficientes para el lavado de manos. Deberán existir indicaciones visibles con instrucciones claras sobre los protocolos de higiene y bioseguridad a aplicar antes de la entrada en las zonas de producción.</p> <p>f) Las explotaciones de porcino deberán disponer, al menos, de lavabo, váter y sistema de ducha o equivalente, que permita disponer las condiciones adecuadas para la higiene corporal.”</p> | RD 306/2020 | 1/01/2024 | Si, en todas las explotaciones. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Densidades nuevas en función del peso</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Peso vivo (En kilogramos)</th> <th>Metros cuadrados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hasta 10.</td> <td>0,2</td> </tr> <tr> <td>Entre 10 y 20.</td> <td>0,24</td> </tr> <tr> <td>Entre 20 y 30.</td> <td>0,3</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50.</td> <td>0,45</td> </tr> <tr> <td>Entre 50 y 85.</td> <td>0,65</td> </tr> <tr> <td>Entre 85 y 110.</td> <td>0,74</td> </tr> <tr> <td>Entre 110 y 130.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Más de 130.</td> <td>1,3»</td> </tr> </tbody> </table> | Peso vivo (En kilogramos) | Metros cuadrados | Hasta 10. | 0,2 | Entre 10 y 20. | 0,24 | Entre 20 y 30. | 0,3 | Entre 30 y 50. | 0,45 | Entre 50 y 85. | 0,65 | Entre 85 y 110. | 0,74 | Entre 110 y 130. | 1 | Más de 130. | 1,3» | RD 159/2023 | 8/03/2025 | Si, todas las explotaciones |
| Peso vivo (En kilogramos) | Metros cuadrados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Hasta 10. | 0,2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entre 10 y 20. | 0,24 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entre 20 y 30. | 0,3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entre 30 y 50. | 0,45 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entre 50 y 85. | 0,65 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entre 85 y 110. | 0,74 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entre 110 y 130. | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Más de 130. | 1,3» | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Requisito | Fuente | Entrada en vigor | Obligatorio |
|--|----------------|------------------|--------------------------------|
| <p>En la parte del edificio en la que se encuentren los cerdos se evitarán:</p> <p>a) Niveles de ruido continuo superiores a 85 dB, así como ruidos duros o repentinos.</p> <p>b) Concentraciones de gases medidos a la altura de las cabezas de los animales superiores a:</p> <p>1.º 20 ppm de amoníaco.</p> <p>2.º 3.000 ppm de dióxido de carbono.</p> <p>El titular debe disponer de registros de control mensual que constaten que no se exceden los valores especificados en el apartado b), así como indicar las medidas que se toman en caso de que no se cumplan dichos parámetros. Los registros de controles pueden realizarse con periodicidad trimestral, y mantenerse con esta periodicidad, en el caso de que la totalidad de los controles realizados a lo largo de un año hayan reflejado que las concentraciones de gases medidas no han excedido los valores máximos exigidos.</p> | RD 159/2023 | 8/03/2025 | Si, en todas las explotaciones |
| <p>En explotaciones con una capacidad autorizada superior a 5,1 UGM, al menos el 2,5 % de las plazas de la capacidad total de la explotación, en función de la incidencia de patologías u otras circunstancias de la misma, debe destinarse a zonas o espacios específicos y exclusivos para la observación y aislamiento de los animales que, por razones sanitarias o de bienestar animal deban ser apartados del resto.</p> <p>Las zonas o espacios específicos mencionados en el párrafo anterior deben ofrecer a los animales, salvo indicación veterinaria expresa, raciones de pienso adaptado a las circunstancias de los animales alojados y cama seca y confortable, como paja o serrín.</p> <p>Los hallazgos (como síntomas, lesiones, problemas de comportamiento) de los controles a los animales alojados en estos recintos, se registrarán al menos semanalmente.</p> <p>Los tratamientos, muertes o sacrificios realizados se registrarán cuando se produzcan.</p> <p>En estas zonas o espacios, la carga ganadera máxima admitida será del 75 % con respecto a la carga ganadera permitida para el resto de los locales o recintos de acuerdo a su rango de peso o edad.</p> | RD 159/2023 | 8/03/2025 | Si, todas las explotaciones |

| Requisito | Fuente | Entrada en vigor | Obligatorio |
|--|----------------|------------------|--|
| <p>6. Se alimentará a todos los cerdos, al menos, una vez al día. En explotaciones con una capacidad autorizada superior a 5,1 UGM:</p> <p>a) Cuando los cerdos se alimenten a voluntad dispondrán de al menos un punto de alimentación por cada veinte animales, o por cada cinco animales si son lechones destetados de hasta 25 kg de peso vivo.</p> <p>b) Cuando los cerdos se alimenten en grupos y no a voluntad, o mediante un sistema automático de alimentación individual, cada cerdo tendrá acceso al alimento al mismo tiempo que los demás animales del grupo.</p> <p>c) Cuando se alimenten en comederos lineales debe disponerse de 18 cm por cerdo destetado de hasta 25 kg de peso vivo, de 25 cm por cerdo de hasta 50 kg de peso vivo, y de 30 cm por cerdo de más de 50 kg de peso vivo.</p> | RD 159/2023 | 8/03/2025 | Si, todas las explotaciones |
| <p>7. Todos los cerdos de más de dos semanas de edad, independientemente de su sistema de alimentación, tendrán acceso permanente a una cantidad suficiente de agua de calidad adecuada y limpia.</p> <p>En los grupos de animales debe disponerse de un punto de bebida, a una altura adecuada a la del animal, por cada doce cerdos. En el caso de que la alimentación de los animales sea líquida o húmeda, el número de puntos de bebida puede reducirse en un 50 %.</p> <p>En los grupos de lechones no destetados debe ofrecerse al menos un punto de bebida por cada camada</p> | RD 159/2023 | 8/03/2025 | Si, todas las explotaciones, teniendo en cuenta que por otros requerimientos de certificación es recomendable 1 bebedero cada 10 animales y 2 bebederos por cuadra. |

Como se puede observar, son cambios exigentes y los tiempos de adaptación son ya muy cortos, por lo que es recomendable repasar estas medidas en las granjas y establecer los plazos para adaptarse a los mismos.

Es muy importante que las granjas estén acordes a la normativa vigente, y contribuir así a visibilizar el buen hacer del sector porcino.

Premios Porc d'Or 2024

María de Juan, Roberto Bautista, Carlos Marco y David Hernández

Jefes de Integración Suroeste, Aragón, Cataluña y Castilla La Mancha. Inga Food, S.A.

La finalidad de estos premios es reconocer la profesionalidad, la excelencia y el compromiso con la sostenibilidad del sector porcino ibérico, e incentivar la mejora continuada de la eficacia y la calidad de la producción porcina.

PORC D'OR IBÉRICO 2024

El pasado 5 de Julio del 2024 tuvo lugar en Córdoba la VIII Gala de los Premios Porc d'Or Ibérico, en la que se reunieron cerca de 400 profesionales del sector.

Estos premios constituyen un galardón de referencia nacional para el sector porcino y que son iniciativa del Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA) de Cataluña, con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Ambos organismos tienen un convenio de colaboración para la promoción y explotación del Banco de Datos del Porcino Español.

Tras el análisis de un total de 66.981 cerdas reproductoras ibéricas pertenecientes a 83 granjas repartidas por todo el territorio nacional, principalmente de las comunidades de Andalucía, Extremadura, Castilla y León y Castilla-La Mancha, un total de 36 granjas dieron lugar a las 68 nominaciones y los 32 premios otorgados. Tal y como nos indica el equipo BDPorc en su boletín, estas granjas fueron meticulosamente seleccionadas por el jurado de los premios “en base a los criterios reguladores y al reglamento de los premios Porc d'Or atendiendo al balance y evolución de los resultados, así como a distintos parámetros relacionados

con la productividad, la sanidad, el bienestar animal y el medio ambiente”. Nos gustaría destacar estas palabras: *“En estos últimos años, BDporc ha sido testigo de la buena evolución de los resultados y de la eficiencia en las granjas de porcino ibérico. Estos resultados demuestran el trabajo, la dedicación y la mejora en las prácticas de manejo de los ganaderos para adaptarse a las nuevas necesidades del sector en cuanto a productividad, bienestar y sanidad animal, criterios medioambientales y bioseguridad”.*



Como novedad, este año se otorgó un nuevo Premio Especial: el Premio One Health de Ceva Salud Animal, que busca reconocer el trabajo conjunto de ganaderos y veterinarios que implementan medidas innovadoras en sus granjas para mejorar la salud de los animales con la perspectiva de ‘Una Sola Salud’.

Tras este exhaustivo análisis, resultaron nominadas las siguientes granjas integradas con Inga Food:

| Categoría e índice Nominado | Nombre Granja | Población | Provincia |
|---|-------------------------------|-------------------------|-----------|
| 2ª Categoría Tasa de Partos | Boticojo de Orozco | Torrecillas de la Tiesa | Cáceres |
| 1ª Categoría Nacidos Vivos | Dehesa Calatrava | Fregenal de la Sierra | Badajoz |
| 1ª Categoría Tasa de Partos | Dehesa Calatrava | Fregenal de la Sierra | Badajoz |
| 1ª Categoría Longevidad (LDCB) | Dehesa Calatrava | Fregenal de la Sierra | Badajoz |
| 3ª Categoría Longevidad (LDCB) | Perdigueros – Ibéricos Jimena | Polán | Toledo |
| 2ª Categoría Nacidos Vivos | Las Bramillas | Villalba de los Barros | Badajoz |
| Premio Porc d'Or Ibérico del MAPA a la Sostenibilidad | Abiertas – Hnos Viceira | Madrigalejo | Cáceres |

La granja “Perdigueros” de Ibéricos Jimena fue galardonada con el Oro del premio Porc d’Or Ibérico 2024 a la Longevidad en 3ª categoría. Este premio se otorga por la productividad media de la granja a lo largo de toda su vida productiva, calculado en base a los lechones que han podido destetar nuestras cerdas durante todo su ciclo de producción. Para conseguir estos buenos resultados es esencial trabajar con unas óptimas instalaciones, mediante un correcto manejo y con una genética que permita tener una cerda capaz de soportar una alta producción mantenida en el tiempo. ¡Enhorabuena por este merecido premio!

Posteriormente, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, entregó el premio especial Porc D’Or Ibérico a la sostenibilidad a la granja “Las Abiertas”, de Hnos. Viceira Puertas. Tal y como cita la [propia nota de prensa del ministerio](#), “Esta granja ha destacado por su excelente bioseguridad, tanto interna como externa, y la

escrupulosa limpieza de sus instalaciones, con importantes avances en materia ambiental y en bienestar animal”.

Un año más queremos agradecer y felicitar a los granjeros nominados y ganadores de estos galardones, por su gran esfuerzo y el excelente trabajo realizado día a día, que les han hecho figurar en las primeras posiciones de este ranking. Asimismo, queremos hacer extensivo este agradecimiento y felicitación a colaboradores y técnicos, puesto que parte de estos éxitos, también son suyos.

Os animamos a todos a seguir trabajando para que, nuestras granjas y nuestro Programa de Selección y Mejora Genética “Castúa”, sigan mejorando sus resultados en productividad, eficiencia, innovación y desarrollo genético del porcino Ibérico.



Antonio Rastrojo de Dehesa Calatrava saludando al jurado en una de sus tres nominaciones.



Marta Calderón en representación de Boticojo de Orozco y Lourdes Muñoz en representación de Las Bramillas, por sus sendas nominaciones.



Ibéricos Jimena recogiendo su premio a la Longevidad en 3ª categoría.



Los hermanos Viceira Puertas recibiendo el premio del MAPA de manos del ministro Luis Planas.



Los hermanos Viceira Puertas con José M^a Flores, su veterinario de Inga Food.



Miembros del equipo de Inga Food junto a los granjeros nominados y premiados en la Gala Porc d'Or 2024.

PORC D'OR 2024 BLANCO

El pasado viernes 29 de noviembre se celebró la XXXI Gala de los Premios Porc d'Or en Zaragoza. En esta gala se reconoce el trabajo bien hecho de los profesionales del sector porcino de capa blanca de España. El Banco de Datos del Porcino Español, dependiente del IRTA, analiza y valora los resultados técnicos de las granjas de reproductoras del año anterior, concediendo diferentes premios: Productividad Numérica, Tasa de Partos, Longevidad y Manejo en Lactación, así como el Porc d'Or de Diamante. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) concede el premio a la Sostenibilidad. Y los Laboratorios Ceva otorgan el premio One Health, poniendo en valor el trabajo tanto del granjero como del veterinario.



Nominados y ganadores de los premios Porc d'Or 2024, acompañados de parte del equipo de Inga Food.

Inga Food ha sido nominada, un año más, en diferentes categorías:

| Categoría e índice Nominado | Nombre Granja | Población | Provincia |
|---|---------------|--------------|-----------|
| 3ª Categoría Supervivencia en Lactación | Agroixols | Mora de Ebro | Tarragona |
| 2ª Categoría Supervivencia en Lactación | Pemapor | Tauste | Zaragoza |
| 4ª Categoría Supervivencia en Lactación | Urba Ganadera | Carcastillo | Navarra |
| Porc d'Or MAPA a la Sostenibilidad | Eucaliptal | Mérida | Badajoz |
| Porc d'Or One Health | Eucaliptal | Mérida | Badajoz |

La granja Agroixols de Mora de Ebro (Tarragona) logró el Porc d'Or de Oro al Manejo en Lactación, en la 3ª categoría (granjas de 1001 a 2000 cerdas). Este premio es un reconocimiento al gran trabajo diario realizado por el equipo de la granja (granjeros y servicio técnico).

El Premio Porc d'Or al Manejo en Lactación, que se otorgó por primera vez el pasado año, tiene como objetivo reconocer, entre las granjas reproductivamente eficientes, aquellas que destacan por una alta tasa de supervivencia de los lechones durante la lactación y buenas prácticas de manejo en maternidades. Las granjas premiadas serán aquellas que presenten el valor más alto de supervivencia de los lechones de su categoría y tengan un valor de productividad numérica (número de destetados por cerda productiva y año) por encima de la mediana (segundo cuartil) de su categoría. El % de supervivencia de los lechones se calcula como 100 menos las bajas durante la lactación (destetados menos nacidos vivos) sobre el total de lechones nacidos vivos. Para este premio, el jurado también ha tenido en cuenta los siguientes aspectos relacionados con buenas prácticas de manejo en lactación y toma de datos:

- La diferencia entre lechones adoptados y retirados deberá ser cercana a 0 y en cualquier caso, el índice Adoptados-Retirados deberá ser inferior al 10 % en valor absoluto
- La supervivencia sobre nacidos totales deberá ser coherente con la supervivencia sobre nacidos vivos; se valorará la consistencia entre los datos de nacidos vivos y nacidos muertos
- La media de días en lactación deberá ser igual o superior a los 25 días y no presentar más de un 5 % de lechones destetados con menos de 21 días de edad.

La gala y la posterior cena fue un momento de celebración de los granjeros nominados y del equipo Inga Food que les acompañó.

Queremos felicitar a todos los nominados y a Agroixols como ganadora del galardón, y les agradecemos enormemente que representen el excelente trabajo que realizan día a día todos nuestros granjeros y el personal de Inga Food. ¡¡Muchas gracias por vuestro esfuerzo y enhorabuena por estos logros!! ¡¡Juntos hacemos un gran equipo!!



Fernando Fernández (granja El Eucaliptal) y nuestro compañero Joaquín Muñoz, nominados al premio Porc d'Or One Health patrocinado por CEVA y al Porc d'Or MAPA a la Sostenibilidad.

Digitalización en Inga Food

Diego Iniesta y David Oliván
Dto. Supply Chain. Inga Food, S.A.

La digitalización se ha convertido en una herramienta esencial para mejorar la eficiencia y la calidad de los procesos y servicios. Con este objetivo, Inga Food, a través del Departamento de Supply Chain, se ha embarcado en varios proyectos que están transformando nuestra forma de trabajar.

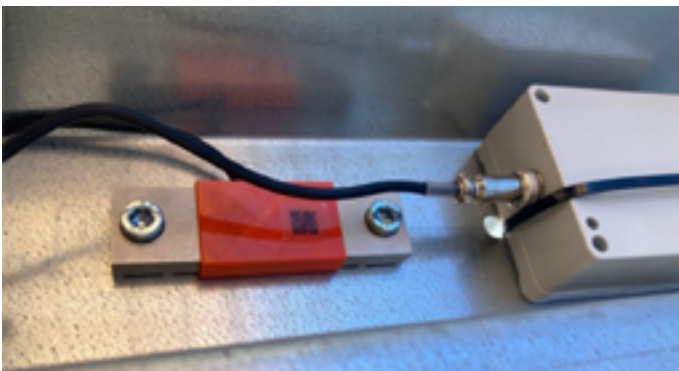
Uno de los primeros avances significativos ha sido el desarrollo interno de una aplicación en el entorno de Power Apps para la realización de encuestas de bienestar animal, diseñada específicamente para el Departamento de Calidad. Esta herramienta, ya en pleno funcionamiento, ha facilitado el trabajo de nuestros técnicos, así como ha permitido un seguimiento más riguroso y efectivo de la información para la realización de auditorías.

Al mismo tiempo, en el ámbito de la logística y el consumo de piensos, hemos implementado un sistema de sensorización de silos en nuestras granjas de madres en Aragón, a cargo de la empresa Submetrika. Este proyecto permite monitorizar los niveles de pienso en tiempo real, optimi-

zando la logística y asegurando una gestión eficiente de los stocks. El objetivo es la mejora de la planificación y distribución del pienso, reduciendo costes y minimizando desperdicios.

Por otro lado, y más recientemente, hemos iniciado un desarrollo interno en la zona de Castilla y León para la centralización y estandarización de la logística semanal de camiones. Esta iniciativa busca optimizar las rutas y horarios, mejorando la coordinación y reduciendo costes de transporte. A medio plazo, planeamos extender esta sistemática al resto de zonas.

En la zona suroeste, estamos trabajando con la empresa Mantenium para la implementación de básculas de pesaje automático para cerdos ibéricos. Este proyecto permitirá un control más eficiente del peso de los animales, permitiendo la reducción de descuentos por desviaciones en el mismo y la mejora de la gestión comercial.



De cara al primer trimestre del 2025, estamos desarrollando una nueva aplicación en entorno Power Apps para mejorar la logística de entrada y salida de lechones a nivel nacional. Esta aplicación permitirá una gestión más eficiente y coordinada del movimiento de lechones, optimizando el uso de recursos entre zonas y reduciendo los días no productivos en nuestras granjas.

Por último, hemos comenzado la implementación de Pig Data, una aplicación de movilidad comercializada por Serprovit. Esta plataforma permitirá una gestión más eficiente de procesos clave directamente desde el campo, tales como la introducción de bajas, pedidos de pienso, medicamentos y material ganadero, así como la comuni-

cación de avisos a los ganaderos. Además, Pig Data ofrecerá la capacidad de asignar roles y recibir información de terceros, como ganaderos y transportistas. Aspiramos a integrar todas las iniciativas de digitalización previamente mencionadas con Pig Data, con el objetivo de facilitar la interacción del usuario y mejorar la eficiencia operativa.

La implementación de estas tecnologías no solo aumenta la eficiencia y reduce los costes, sino que también mejora las condiciones laborales y optimiza la gestión de nuestros recursos. Continuaremos invirtiendo en digitalización para avanzar hacia una producción porcina más moderna y sostenible.





De la granja a la mesa

En esta sección de INGA NEWS conoceremos a algunas de las industrias cárnicas con las que colaboramos. Con estos artículos queremos acercar aún más a nuestros lectores las figuras de ganadero-integradora-cliente, mostrando así los objetivos, preocupaciones y valores comunes por los que todos trabajamos para obtener un resultado final satisfactorio para los consumidores. Tendremos así una visión más amplia del sector, en línea con el objetivo de la estrategia “De la Granja a la Mesa” (“From Farm to Fork”), que es garantizar la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud pública, asegurando que todos tengan acceso a alimentos suficientes, seguros, nutritivos y sostenibles.

GAM FAMILY, especialización, capacidad y control de toda la cadena productiva

Diego Miguel

Director General Grupo Alejandro Miguel, S.L.U.



En enero de 2022 tres importantes operadores del sector cárnico forman GAM FAMILY, un nuevo grupo de alimentación destinado a ser un referente en el sector. Son GOIKOA, ALEJANDRO MIGUEL y LOS ALECOS, quienes ponen a disposición de este nuevo proyecto su experiencia, su especialización y su vocación de continuidad

Con perfiles muy similares, GOIKOA, ALEJANDRO MIGUEL y LOS ALECOS gozan de una larga y reconocida trayectoria en el sector, de una especialización en áreas estratégicas y de una cercanía a las necesidades de los clientes. Esta similitud entre los tres operadores facilitó el encuentro y ha posibilitado la puesta en marcha de esta colaboración.

GAM FAMILY tiene vocación de innovar, de crecer, de atender a unos consumidores con tendencias cada vez más cambiantes, pero sin perder ni un ápice de su origen, un origen familiar basado en el trabajo y en el esfuerzo, en hacer las cosas bien, en buscar la calidad como máximo

principio. “Arrancamos una nueva etapa en la que reforzamos todos nuestros valores poniendo en común toda nuestra experiencia al servicio del mercado y la sociedad”, afirma el equipo directivo.

Ganadería, selección de carnes, producción y comercialización integradas. Desde la selección de las estirpes genéticas hasta el I+D+i más avanzado, pasando por unos modernos centros productivos donde cerrar toda la cadena con el objetivo de garantizar los máximos estándares en cuanto a seguridad y calidad alimentaria.

De esta manera, GAM FAMILY está preparada para atender a todas las necesidades del mercado, un mercado cada vez más cambiante y que necesita de operadores ágiles y con capacidad de adaptación.





GAM FAMILY arranca con una facturación de 280 millones de euros, cifra que alcanzará los 320 millones a cierre de 2024, una presencia en más de 50 países y un equipo humano de más de 900 personas. Además, cuenta con 8 centros productivos distribuidos por toda España donde poder elaborar un amplísimo surtido de productos.

Actualmente GAM FAMILY ofrece desde productos ibéricos hasta snacks, pasando por infinitas posibilidades de loncheados, charcutería tradicional, carne fresca, etc. Todo ello sin olvidar a su buque insignia, el jamón, para el que GAM FAMILY cuenta con centros productivos especializados en Montánchez (Cáceres), donde elabora el jamón ibérico, y en Navarrete (La Rioja), donde elabora el jamón serrano.

Para GAM FAMILY la materia prima es la clave de su negocio. Especialista en cerdo ibérico y en cerdo duroc, suma una producción que alcanza las 50.000 toneladas anuales, de las cuales 60% corresponden a producto fresco y 40% a producto elaborado. En este desarrollo juega un papel muy importante la estrecha colaboración entre GAM FAMILY e INGAFOD, destacando este último por ser un proveedor de referencia tanto en ibérico como en duroc, así como por su perfecta alineación con los objeti-

vos de la compañía. Además, GAM FAMILY participa en diversos proyectos de investigación destinados a mejorar la materia prima, bien a través de la genética, de la alimentación, del manejo o de cualquier otra variable que pueda intervenir en el desarrollo del animal, pero siempre bajo el paraguas de las más estrictas condiciones de bienestar animal.

GAM FAMILY, en solo dos años, se ha convertido en un importante operador que destaca por su fuerte implementación en el mercado. A través de sus marcas ALTA-NERA, GOIKOA, ARTYSAN y FUENTECRUZ, junto con las colaboraciones con la distribución, se ha situado entre los diez primeros operadores pasando a ser un importante actor en un sector que cada vez más demanda más integración, capacidad y seguridad alimentaria.



El bienestar animal es uno de los pilares fundamentales dentro del programa de sostenibilidad de Inga Food. En esta ocasión uno de nuestros colaboradores legales nos describe en el siguiente artículo cómo está cambiando la legislación actualmente, ampliando el abanico de posibles responsables por delitos relacionados con el maltrato animal de personas físicas a personas jurídicas. Además, se revisan otros muchos aspectos, entre otros: las políticas de bienestar animal y los daños reputacionales.

La responsabilidad penal de las empresas por maltrato animal: un nuevo desafío para el sector ganadero

Carlos Llamas Sanz

Abogado especialista (BU Iberia Legal)

Hasta hace poco, cuando se hablaba de responsabilidad penal, solo pensábamos en las personas físicas. Sin embargo, la realidad social y económica actual ha llevado a que las empresas también puedan ser consideradas responsables de ciertos delitos. En este sentido, la reciente reforma del Código Penal español, que entró en vigor en octubre de 2023, ha introducido la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el delito de maltrato animal. Esto supone un cambio significativo, especialmente para las empresas del sector ganadero, que deben estar más atentas que nunca al bienestar de los animales bajo su cuidado.

El delito de maltrato animal

El Código Penal castiga el maltrato animal con penas tanto para las personas físicas -que pueden llegar a la prisión de hasta 24 meses, e inhabilitación para el ejer-

cicio de profesiones, oficios o comercios que tengan relación con los animales- como para las empresas, cuyas penas pueden incluir multas, suspensión de actividades e, incluso, la disolución de la persona jurídica.

Es importante destacar que el delito de maltrato animal no solo se refiere a causar lesiones a un animal. También abarca otras conductas que pueden afectar a su bienestar, como:

- **Abandono de animales por parte de su titular:** dejarlo sin cobijo ni cuidados.
- **Mantener a un animal en condiciones inadecuadas:** sin acceso a agua, alimento, espacio suficiente o higiene.
- **No proporcionarle los cuidados veterinarios necesarios:** desatender su salud.

- **Someterlo a trabajos excesivos o inadecuados:** obligarlo a realizar tareas que superen su capacidad física.
- **Utilizarlo en espectáculos, peleas, u otras actividades no autorizadas que impliquen crueldad o sufrimiento:** someterlo a situaciones que le causen dolor o estrés.

Las empresas dedicadas a la cría, comercialización, sacrificio y transporte de ganado deben ser, por tanto, especialmente diligentes en el cumplimiento de la normativa sobre bienestar animal.

Riesgos reputacionales

Una denuncia o la apertura de un procedimiento judicial por maltrato animal puede generar graves daños a la reputación de una empresa, incluso si finalmente no se llega a una condena. La sociedad es cada vez más sensible al bienestar animal, y cualquier sospecha de maltrato puede generar rechazo entre los consumidores, pérdida de confianza de los inversores y dificultades para acceder a financiación. Las redes sociales amplifican el impacto de estas situaciones, pudiendo generar campañas de boicot y dañar

la imagen de la empresa de forma irreversible independientemente del resultado final de los procedimientos.

A modo de ejemplo, aunque la reforma del Código Penal que introduce la responsabilidad penal de las personas jurídicas por maltrato animal es muy reciente (octubre de 2023) y aún no se tiene conocimiento de sentencias firmes en este ámbito, sí podemos mencionar algunos ejemplos de procedimientos abiertos que siguen su curso contra empresas del sector ganadero por este delito, que ilustran la importancia de la prevención y el cumplimiento normativo (“compliance”):

- **Caso de granja de cerdos en Aragón:** En 2023, se inició una investigación a una granja de cerdos en Aragón a raíz de la difusión de un vídeo en redes sociales que mostraba animales en condiciones deplorables, con graves problemas de salud y hacinamiento. La Fiscalía inició diligencias para determinar si existían indicios de delito y si procedía imputar a la empresa como persona jurídica. Este caso generó una gran repercusión mediática y puso de manifiesto la sensibilidad social ante el maltrato animal en el sector ganadero.



- **Caso de empresa de transporte de ganado en sureste:** En 2024, una empresa de transporte de ganado en la zona sureste de la península fue denunciada por una asociación protectora de animales por incumplir la normativa sobre bienestar animal durante el transporte de terneros. Según la denuncia, los animales viajaban hacinados, sin acceso a agua y en condiciones de estrés térmico. La empresa se enfrenta a una posible sanción administrativa y a la apertura de un procedimiento penal por delito de maltrato animal.

Estos ejemplos, aunque no sean sentencias firmes, demuestran que las empresas del sector ganadero están expuestas a un mayor escrutinio público y a un incremento de las denuncias por maltrato animal.

Medidas de *compliance* para mitigar el riesgo



Las empresas del sector ganadero pueden adoptar diversas medidas para prevenir el maltrato animal y mitigar el riesgo de responsabilidad penal.

- **Implementar un sistema de gestión de *compliance*:** establecer protocolos y procedimientos claros que garan-

ticen el cumplimiento de la normativa sobre bienestar animal en todas las áreas de la empresa. Esto incluye:

- **Protocolos de actuación:** definir procedimientos específicos para el manejo de los animales en cada fase (cría, transporte, sacrificio), estableciendo controles y supervisión.
 - **Formación continua:** capacitar a los empleados y colaboradores en materia de bienestar animal, con especial énfasis en la detección de situaciones de riesgo y la aplicación de los protocolos.
 - **Auditorías internas:** realizar inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de la normativa y los protocolos internos, identificando áreas de mejora tanto en la propia operativa como en su control.
 - **Análisis de la diligencia debida en la cadena de suministro:** extender las medidas de *compliance* a proveedores y colaboradores, asegurando que cumplen con los mismos estándares y exigencias normativas de bienestar animal.
- **Establecimiento de canales internos de denuncia:** habilitar canales confidenciales y accesibles para que los empleados, colaboradores externos y terceros puedan reportar cualquier sospecha de maltrato animal o incumplimiento de la normativa, sin temor a represalias. Las ventajas de estos canales son:
 - **Detección temprana:** permiten identificar y abordar problemas de forma proactiva, que podrían devenir en denuncias públicas y/o procedimientos judiciales.
 - **Cultura de transparencia:** fomentan un ambiente de confianza y responsabilidad dentro de la empresa.
 - **Mejora continua:** las denuncias proporcionan información valiosa para identificar debilidades en el sistema y mejorar los protocolos.
 - **Protección legal:** la existencia de canales de denuncia -que, para algunas empresas, es obligatorio- demuestra el compromiso de la empresa con el cumplimiento normativo y puede ser un factor atenuante en caso de responsabilidad penal.

- **Colaborar con las autoridades:** mantener una comunicación fluida con las autoridades competentes en materia de bienestar animal, facilitando inspecciones y colaborando en investigaciones.
- **Contar con el asesoramiento de expertos:** buscar el apoyo de profesionales en bienestar animal y derecho penal para el diseño e implementación del sistema de *compliance*.

La inclusión de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el delito de maltrato animal supone un nuevo desafío para las empresas del sector ganadero. Es fundamental que estas empresas tomen conciencia de la importancia del bienestar animal y adopten las medidas necesarias para prevenir el maltrato y mitigar el riesgo de responsabilidad penal. La implementación de un sistema de gestión de *compliance*, la formación de los empleados

y terceros colaboradores, así como la colaboración con las autoridades son algunas de las claves para asegurar el cumplimiento de la normativa y proteger el bienestar de los animales.

Un ejemplo de compromiso con el bienestar animal en el sector ganadero lo encontramos en Inga Food. Esta empresa mantiene un programa de *compliance* en constante desarrollo, con un alcance que abarca a todos los actores de su cadena de suministro, desde la cría hasta el transporte y el sacrificio. Inga Food no sólo se preocupa por cumplir con la normativa, sino que va más allá, buscando la mejora continua en sus procesos y la implicación de sus clientes en esta misión. Su objetivo es favorecer un trato digno y seguro a los animales, promoviendo una cultura de respeto, responsabilidad y transparencia en todas sus operaciones.



El sector ganadero se vuelca con la DANA

Sergi Celma

Jefe de Integración Zona Levante. Inga Food, S.A.

El pasado 29 de octubre, la zona de Levante sufrió los devastadores efectos de una terrible DANA. Las fuertes lluvias en Albacete, Cuenca y Valencia provocaron desbordamientos de ríos y ramblas, inundando campos, caminos y carreteras, llegando de manera descontrolada a los pueblos habitados. Todos conocemos el desenlace: pérdidas materiales importantes, infraestructuras dañadas, puentes arrastrados, carreteras cortadas, miles de vehículos y casas destrozadas, y cientos de negocios perdidos. Lo peor de todo fueron las 220 víctimas mortales, entre ellas nuestro compañero de Nanta, José Izquierdo, y su mujer, Mariajo.



Tractores de algunos de nuestros granjeros, colaborando en la limpieza de lodo.

Aunque afortunadamente en Inga Food no hemos sufrido pérdidas personales de compañeros ni ganaderos (ni sus familiares cercanos), sí se ha perdido una elevada cifra de cerdos, que han perecido ahogados, así como se ha sufrido la grave destrucción de una de las granjas de nuestros integrados, así como deperfectos en el exterior de otras granjas.

Es difícil asimilar que en pleno siglo XXI estos desastres puedan ocurrir en una sociedad avanzada como la española. Estas lluvias excepcionales, fruto del cambio climático, la mala planificación urbanística y la falta de previsión de las autoridades, han provocado la peor catástrofe climática en la historia de Levante.

Pero hay que reconocer que dentro de este desastre sin precedentes lo más positivo que podemos destacar ha sido la gran solidaridad llegada de todos los puntos del país. Un gran número de voluntarios anónimos pertrechados con botas y cepillos han invadido las zonas afectadas con la única intención de arrimar el hombro e intentar aportar ese granito de arena tan necesario para la gente afectada por la catástrofe.



Compañeros de Inga Food organizando la donación de detergente.

Entre estos voluntarios queremos destacar la gran cantidad de ganaderos y agricultores, de los cuales muchos de ellos trabajan con nosotros, y que, sin dudarlo, se lanzaron a ayudar con sus tractores y maquinaria pesada.

Un ejemplo claro lo tenemos en localidades muy afectadas por la DANA como Mira, Talayuelas o Utiel, donde los ganaderos de la zona se volcaron con sus tractores, palas y cubas para limpiar la zona de barro y achicar el agua de las viviendas y garajes inundados pudiendo devolver a la normalidad en muy poco periodo de tiempo a todas estas poblaciones.



Detergente donado por Inga Food y Kersia a Alfafar.



Nuestro granjero, Alfonso Viana, siendo entrevistado por la televisión tras su gran trabajo de colaboración en las calles de Utiel.

Por otro lado ganaderos procedentes de las comarcas de los Serranos, Canal de Navarres, la Vall D'Albaida o Castellón también acudieron con sus tractores y palas a las zonas de l'Horta Sud más afectadas (Zona 0), donde ayudaron de manera muy importante con la limpieza y el achique de agua de los sótanos anegados.

Por supuesto, todo el personal de la zona prestó también su máxima colaboración a pie de calle. Desde el primer momento contaron, además, con el apoyo de la compañía para poder colaborar aportando calzas, ropa de trabajo, y detergente (se han donado más de 1000€ en material).

Sin ninguna duda nuestro sector, tan denostado e incomprendido en los últimos tiempos, ha jugado un papel muy importante en las tareas de recuperación de las zonas afectadas por la DANA, ofreciendo de una manera totalmente altruista una ayuda tremendamente valiosa

Es un orgullo ser testigo de la solidaridad y movilización de toda la sociedad, y en concreto, de todo el sector, de-

mostrando nuestros valores. Desde Inga Food, queremos manifestar nuestro pesar a los familiares de las víctimas y ofrecer nuestro aliento y apoyo incondicional en estos tiempos tan complicados, con el convencimiento de que ¡juntos lo superaremos!



Nutreco apoya a sus empleados afectados por la DANA

Nutreco habilitó rápidamente una línea telefónica directa con RRHH para dar todo el soporte necesario a los empleados afectados de la zona. Se prestó apoyo a todos los compañeros (7) que habían sufrido algún daño material a su casa o coche (s), poniéndose además a su disposición una gestoría local para ayudarles con los trámites con las compañías aseguradoras y con la administración para gestionar rápidamente todo lo que necesitaran. Y ha creado un fondo de estudios para los hijos del compañero José Vicente Izquierdo para ayudarles en los próximos años.

Adicionalmente, ha habilitado una cuenta corriente para todos aquellos que deseen hacer donaciones (cuenta gestionada por representantes de los equipos de RRHH, Legal, Finanzas y Comercial, de Nutreco Iberia, quienes se encargan de garantizar una gestión transparente de las aportaciones). Hasta el momento se han recaudado unos 7500€, que se donarán íntegramente a los empleados afectados de la región, triplicando Nutreco Iberia el valor de lo recaudado. La distribución de estos fondos se realizará de manera ponderada, considerando el grado de afectación de cada uno.

Para asegurar una ayuda rápida y eficiente, se ha decidido conformar un comité que incluirá representantes de los trabajadores locales, la dirección local y miembros de la dirección general, en Tres Cantos. Este comité se encargará de gestionar la distribución de los fondos y garantizar que la ayuda llegue a quienes más lo necesitan.

Gracias a la solidaridad de todo Nutreco, estamos haciendo una diferencia significativa para nuestros compañeros afectados.



Entrevista

Álvaro Moreno.

Jefe de Integración Zona Castilla-León.
Inga Food, S.A.

Hola, Álvaro, ¿nos puedes contar un poco sobre ti y como surgió la oportunidad del nuevo puesto?

Me considero una persona con dedicación, apasionado de la veterinaria y comprometido con mi trabajo. Soy una persona decidida y proactiva que desde que empecé a formar parte del equipo de Inga Food y fui conociendo su funcionamiento, siempre he visto el puesto de jefe de integración con buenos ojos, aunque era consciente de que no era algo sencillo.

Recuerdo que hace ya unos años, cuando quedó una vacante disponible de jefe de integración en la compañía, ni siquiera me lo planteé, no era el momento, ya que, ni conocía la empresa como ahora ni consideré que estuviese preparado para dar el paso.

Sin embargo, ahora mismo, la situación ha cambiado. Siento que estoy capacitado, quiero seguir formándome y creciendo dentro de la empresa. Creo que puedo aportar mucho al equipo y a la zona asumiendo este nuevo rol.

Afronto este nuevo proyecto con muchas ganas y sobre todo con mucha ilusión.

¿Cómo fue el cambio a Inga Food?

Desde que me gradué en Veterinaria, siempre lo tuve claro, me dedicaría a la producción porcina, o por lo me-



nos lo intentaría. Por lo que nada más terminar, mandé mi currículum y rápidamente surgió la posibilidad.

Empecé a trabajar en una empresa de Segovia dedicada a la producción porcina que gestionaba tanto granjas propias como granjas integradas, primero, como operario de granja de reproductoras y posteriormente, pasando a formar parte del Servicio Técnico Veterinario.

Recuerdo que pasado el primer año de pandemia surgió la oportunidad de suplir una vacante en Inga Food en la zona de Toledo y me presenté. Pude empezar a formar

parte del equipo y al poco tiempo tuve la opción de trasladarme a la zona de Castilla y León donde vivo y desarrollo mi actividad actualmente.

¿Cómo se han desarrollado estos 4 años que llevas trabajando como parte del servicio técnico veterinario de Inga Food?

Considero que han sido 4 años en los que ha pasado un poco de todo. Hemos pasado una pandemia, una guerra, subidas y bajadas de precios, tanto de materias primas como de costes de producción y, por si fuera poco, una situación sanitaria bastante compleja a nivel nacional con la aparición de cepas hipervirulentas de PRRS y problemas asociados.

Sin embargo, también hemos tenido situaciones satisfactorias con la incorporación de varias explotaciones de nueva integración y/o nueva construcción, erradicaciones, vaciados y posteriores repoblaciones de granjas, nuevos proyectos y lo mejor y más importante: el afrontar el trabajo diario en equipo, todos remando en la misma dirección, que es primordial.

En tu opinión, ¿cómo se consigue una buena relación con los integrados?

Creo que lo más importante es trabajar de la mano, ganarse su confianza y hacerles ver que tenemos que funcionar como un equipo, que estamos aquí para ayudarles a mejorar.

Para que el sistema de integración funcione, estamos todos obligados a darle viabilidad y a tomar decisiones siempre pensando en el beneficio mutuo.

¿Cuáles son tus objetivos dentro de la empresa?

Uno de los objetivos a corto plazo sería afianzar el equipo, ya que, aunque llevo tiempo en la empresa, mi nuevo puesto requiere reorganizarnos en la zona y cubrir la vacante que dejo como STV. Me gustaría formar un equipo sólido y a partir de ahí, trabajar para mejorar.

Pensando a medio-largo plazo creo que tenemos retos bastante importantes de cara a nuevos proyectos, la nueva gestión de varias granjas en manejo en bandas a 5 semanas, mejoras de diversos parámetros productivos y, sobre todo, trabajar para fomentar el crecimiento de la zona.

¿Cómo ves la integración en un futuro?

Sigo pensando que la integración tiene mucho futuro. Sí es cierto que van apareciendo nuevos modelos de integración, los cuales habría que estudiar con bastante detenimiento, ya que cada vez hay más competencia en el sector. Pero, sinceramente, creo que se está trabajando en la dirección indicada.



Felices fiestas

Y PRÓSPERO
AÑO NUEVO

Gracias por hacer posible
que sigamos mejorando y
creciendo juntos.
¡Continuemos con ese
espíritu en el próximo 2025!



INGA-NEWS

¿QUIERES FORMAR PARTE DE NUESTRO PROYECTO GANADERO?

| | | |
|---------------------------|------------------|-------------|
| ARAGÓN | Roberto Bautista | 659 957 501 |
| CASTILLA LA MANCHA | David Hernández | 636 467 802 |
| CASTILLA-LEÓN | Álvaro Moreno | 682 030 631 |
| CATALUÑA | Carlos Marco | 638 839 804 |
| LEVANTE | Sergi Celma | 629 524 781 |
| SUROESTE | María de Juan | 648 237 098 |



CONTACTA CON NOSOTROS ingafood@nutreco.com www.ingafood.es 91 807 54 00